



# COVID-19 IEP guía para padres



Propósito general	
<p>El propósito de este documento es proporcionar consejos y sugerencias útiles para ayudarlo a participar plenamente en el desarrollo o la revisión del plan educativo individualizado (IEP por sus siglas en inglés) de su hijo. Aunque es posible que su distrito escolar no brinde servicios dentro del edificio, su equipo de educación especial aún debe revisar el IEP al menos una vez al año. El equipo de IEP de su hijo trabajará con usted para descubrir la mejor manera de satisfacer las necesidades de su hijo en estas circunstancias únicas de COVID-19</p>	
Sugerencias	
Antes de la reunión	<p>El administrador de casos o el maestro de educación especial de su hijo puede comunicarse con usted para analizar qué método utilizará el equipo para reunirse (virtualmente, una conferencia telefónica, en persona).</p> <p>El administrador de casos o el maestro de educación especial de su hijo puede enviarle un borrador del IEP para que lo revise antes de la reunión. También puede solicitar que se envíe un borrador antes de la reunión.</p> <p>Es posible que desee escribir cualquier pregunta / inquietud que tenga antes de reunirse con el equipo.</p>
Durante la reunión	<p>A medida que se presentan los miembros del equipo, si no está familiarizado con alguien en el equipo, está bien preguntar quiénes son y cuál es su papel en el equipo de su hijo.</p> <p>Si un miembro del equipo dice algo que no comprende, pídale a la persona que le explique.</p> <p>Si alguien dice algo sobre su hijo con el que no está de acuerdo o tiene alguna pregunta, solicite más detalles. Si tiene información diferente, asegúrese de compartirla.</p> <p>El equipo del IEP desarrollará hasta tres (3) documentos.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El IEP inicial o anual de su hijo, que se implementará cuando las escuelas usen un modelo de aprendizaje tradicional (los edificios escolares están abiertos o educación integral en línea)</li><li>2. Utilizando el <i>Árbol de decisiones de los Servicios de recuperación de COVID</i>, determine si los datos indican que su hijo requiere cambios o adiciones al IEP en función de las circunstancias individuales para recuperar los servicios "perdidos" durante el cierre de la primavera de 2020.</li><li>3. Se desarrollará un <i>Plan de aprendizaje a distancia individualizado</i> para guiar al equipo en la implementación del IEP de su hijo en el caso de que el distrito / escuela autónoma cambie a una Categoría 2 (híbrido / combinado o a distancia completa / aprendizaje remoto) o Categoría 3 (distancia completa / modelo de aprendizaje remoto) como resultado de la transmisión comunitaria de COVID-19.</li></ol> <p>El equipo debe discutir cómo y con qué frecuencia se comunicará el equipo.</p> <p>Para ver a un ejemplo de la agenda de la reunión del equipo, consulte el documento <i>Ejemplo de agenda de la reunión del equipo</i>.</p>
Después de la reunión	<p>Debería recibir una copia del IEP, que incluye un aviso por escrito.</p> <p>Los padres y los maestros deben continuar comunicándose sobre el progreso y los servicios de los estudiantes.</p> <p>Si descubre que su hijo necesita adaptaciones o apoyos adicionales y / o diferentes para acceder a la instrucción que se brinda a través de opciones de aprendizaje remoto, no dude en comunicarse con el maestro de educación especial o el administrador de casos.</p>